**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

**Llamado de la sociedad civil respecto la Conferencia sobre Polìtica de Drogas organizada por Colombia y México**

**22 de agosto de 2023**

1. ¿Cuáles son los principales puntos del llamado?
* Nos preocupa que los esfuerzos de ambos países se dirijan únicamente en atender el fenómeno del tráfico y consumo del fentanilo desde la narrativa fallida de “un mundo libre de drogas” y a través del enfoque bélico y punitivo.
* Creemos que la alianza entre los 2 países y su liderazgo regional debe enfocarse en los impactos de la prohibición en ambos países y retomar los acuerdos alcanzados en la UNGASS 2016 que apuestan por transitar hacia una política de drogas con enfoque de DDHH y justicia social.
* Solicitamos de manera respetuosa que se incluyan algunos temas en la conferencia y que se convoquen mesas de trabajo previas y durante el encuentro con personas expertas, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y demás actores de ambos países.
1. ¿A quién va dirigido el comunicado?

A los gobiernos de México y Colombia, organizadores de la Conferencia Latinoamericana de Política de Drogas.
2. ¿Cuántas organizaciones y personas firmaron el comunicado?

52 organizaciones y 58 personas.

1. ¿De qué países son los y las firmantes?

Colombia, México, Argentina, Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Perú y Uruguay

**Más información para prensa:**

**En Colombia:**

Paula Hernández Vargas

Coordinadora de Comunicación Estratégica

Elementa DDHH

paulahernandez@elementaddhh.org

Julián Quintero

Director

Acción Técnica Social

juliandresquintero@gmail.com

Isabel Pereira

Coordinadora del área de política de drogas

Dejusticia

ipereira@dejusticia.org

**En México:**

Aurora Sánchez Zavala

Estratega de Comunicación en México

Elementa DDHH

aurora@elementaddhh.org